

TRATAMIENTO CUARENTENARIO PARA FRUTA FRESCA DE VID Y PASAS DE UVA SIN INDUSTRIALIZAR

1. Tratamiento cuarentenario de fumigación con bromuro de metilo para fruta del género *Vitis* *sp.*

Se aprueba el tratamiento cuarentenario de fumigación con bromuro de metilo para fruta fresca de vid y pasas de uva sin industrializar, en cámaras habilitadas por el SENASA según las combinaciones de dosis/temperatura/tiempo de exposición que se indican en el cuadro siguiente:

Dosis (g/m3)	Temperatura	Tiempo de exposición
24	25.6 °C o >	2 h
32	21-26.4 °C	2 h
40	15.5-20.9 °C	2 h
48	10-15.4 °C	2 h
64	4.5-9.9 °C	2 h

Tabla 1. Combinaciones de dosis/temperatura/tiempo para el tratamiento cuarentenario de fumigación con bromuro de metilo para fruta fresca de vid y pasas de uva sin industrializar.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III - Tratamiento Cuarentenario para fruta fresca de vid y pasas de uva sin industrializar

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.